

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.88

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación E.T.D. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Reforma y ampliación de potencia en el C.T. "San José", sustituyendo el transformador de 4.500 KVA por otro de 10.000 KVA, así como interruptores y aparellaje.

e) Presupuesto: 25.980.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.091.

Logroño, 25 de Enero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.89

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Juan Andrés Motoya Villar, con domicilio en Logroño, c/ Vitoria, nº 3.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda.
- Finalidad de la instalación: Electrificación parcela.
- Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 75 m. y conductores aislados de 3x25 mm².

e) Presupuesto: 112.984 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.181.

Logroño, 5 de Febrero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.92

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Rubén Martínez Calatayud, con domicilio en Calahorra, c/ Avenida Valvanera, nº 32.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Quel
- Finalidad de la instalación: almacén agrícola.
- Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 89 m. y conductores de cable aislado de 3x25/54,6 mm².

e) Presupuesto: 256.500 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.180.

Logroño, 25 de Enero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.93

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Carretera de Circunvalación, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV al CT "Valondo", consistente en suprimir el tramo actual, y hacer una derivación de 25 m. desde el apoyo nº 17 de la D.C. "Cortijo-Norias".

e) Presupuesto: 391.120 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.533.

Logroño, 30 de Enero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.94

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Carretera de Circunvalación, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Centro de transformación "Teatro", tipo interior, con 2 transformadores de 400 KVA c/u.

e) Presupuesto: 3.076.530 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.087.

Logroño, 30 de Enero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.96

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: PERMOLCA, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono Cantabria 1.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- Finalidad de la instalación: Electrificación fábrica.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable aislado de 50 mm². Tendrá una longitud de 130 m. con origen en el apoyo nº 5 de la línea "Ebro", y final en el CT interior con 2 transformadores de 630 KVA c/u.

e) Presupuesto: 2.502.434 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.183.

Logroño, 30 de Enero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.97

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Estambrea Riojana, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono Cascajos, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- Finalidad de la instalación: Electrificación fábrica.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV al CT "Europunto" consistente en sustituir un tramo de línea subterránea de 65 m. por otro aéreo de 70 m.

e) Presupuesto: 1.987.784 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-15.655.

Logroño, 1 de Febrero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.98

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Casalarreina
- Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 86 m. con origen en el apoyo nº 140 de la línea al C.T. "Marugal" y final en el C.T. "La Mina", intemperie, con transformador de 100 KVA.